

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rita, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## LA POLÍTICA

### ANTE UNA ASAMBLEA

Un hijo del señor Maura, residente en la República Argentina, y por consiguiente, alejado de las pasiones políticas nacionales, declaró hace unos días que con la muerte de su ilustre padre había muerto también el maurismo.

La fórmula «Ha muerto el rey. Viva el rey», no reza ni puede rezar con el maurismo, que en los últimos años, y a pesar del prestigio del jefe, vivió vida efímera.

El señor Ossorio Gallardo, con toda clase de respetos y consideraciones, negó al maestro.

El señor Cierva ya lo había hecho antes, sin perjuicio de seguir aprovechándose de la luz que irradiaba todavía la excelsa figura del señor Maura.

La asamblea de las juventudes mauristas, próxima a celebrarse, no conseguirá galvanizar el cadáver. Cada cual acabará por tomar otros derroteros, como ya lo hicieron algunas personalidades que hoy ocupan cargos preeminentes dentro del llamado nuevo régimen.

Maura fué el cristo creador de una doctrina política; pero tras de sí no quedan los apóstoles capacitados para propagarla, entre otras razones, porque los que aspiran a sacar provecho, no tienen fe, y ésta es necesaria para inflamar con ella a los adeptos y para hacer prosélitos.

El maestro los conocía, y por eso, desengañado, dejándolos hacer, se encerró en el aislamiento de los últimos años y buscó, al formar sus últimos Gobiernos, colaboraciones fuera del maurismo.

¿A qué empeñarse, pues, en mantener lo que sólo es una ficción, sin contenido alguno ideológico?

El señor Ossorio Gallardo quiso anticipadamente librarse del naufragio haciéndose líder de la democracia cristiana, en cuyas andanzas le acompañó en sus primeros pasos el conde de Vallellano, entre otros.

Es el único propagandista de estos tiempos, fuera de la comunidad gobernante.

Dentro de su significación derechista, el señor Ossorio es partidario del predominio de la democracia en la función de Gobierno, con Cámaras elegidas por sufragio universal, que comparten con el rey la función legislativa, armonizando la libertad con la autoridad, considerándolas complementarias y necesarias a la vida. ¿Qué más podía desear, de momento, el más recalcitrante liberal, que lo dicho por el señor Ossorio en el mitin de Palencia?

La doctrina expuesta en esa parte de su discurso no puede ser repudiada por los partidos constitucionales y por cuantos sientan el ansia de volver a la vida de la normalidad.

Es indudable que, por efecto de las circunstancias, los partidos políticos están atravesando por una grave crisis. Siguen, a pesar del manifiesto que, al constituirse, publicó el Gobierno, respecto a la propaganda de las ideas, en un silencio forzado, sin comunicación pública con la opinión.

Ahora un periódico quiere pulsar la opinión liberal de España, pidiendo la suya a determinados hombres de las provincias, y de las contestaciones recibidas no se desprende, ciertamente, la orientación política futura. Están de moda las dictaduras.

A la locura del bolcheviquismo se opuso en otros países la otra dictadura, la de las derechas, y en la una y en la otra las minorías son las que mandan, sobre todo en los pueblos donde la libertad tenía mucho de ficción o en aquellos en que el régimen de Gobierno estaba representado por una autocracia absorbente.

No caigamos por eso en un pesimismo suicida. De la crisis actual, que durará lo que dure, surgirá ¿qué duda cabe?, el imperio del derecho y de la libertad por la propia ley del progreso, que no puede fallar.

Las dictaduras, por mansas que sean, son regímenes circunstancia-

les, adecuados solo a problemas de momento, para volver de nuevo a una normalidad, cuya falta se siente cuando se ha perdido.

A.

### LA COMISION PROVINCIAL

### Padrones de cédulas aprobados y reparados

Con asistencia de los diputados que integran la comisión provincial permanente, señores Arenillas, León Muñiz, Rodríguez (don José Manuel) y Bustos, presidida por el señor García Tejado, ayer celebró sesión aquella, aprobándose el acta de la anterior.

Conoció detenidamente numerosos padrones de cédulas personales, aprobando con carácter definitivo los de los siguientes pueblos:

Cantaracillo, Cabezaballoa de la Calzada, Negrilla de Palencia, Cilleros de la Bastida, Valero, Mieza, Milano, Peralejos de Arriba, Saucelle, Valsalabroso, Villar de Samaniego, Navarredonda de la Salvatierra, Salvatierra de Tormes, Cantagallo, Ledrada, Castillejo de Dos Casas, Maillo, Santa Oalla de Yeltes, Aldearrodrigo, Golpejas, Manzano, Zamayón y Juzbado.

También aprobó, reparando los defectos, los de los que siguen:

San Pelayo de Guareña, Santiz, Villarino, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Aldeaseca de la Frontera, Malpartida, Mancera de Abajo, Gejuelo del Barro, Rágama, Salmoral, Barbadillo, Calvarrasa de Abajo, Carbajosa de la Sagrada, Castellanos de Villiquera, Cilleros el Hondo, Doñinos de Salamanca, Gomecello, Matilla de los Caños del Río, Palencia de Negrilla, Pelabravo, Pitiegua, Monleón, Sanchón de la Sagrada, San Miguel de Valero, Los Santos, Peralejos de Abajo, Pozos de Hinojo, Vidola, Villaverde de Guareña, Zorita de la Frontera, Cabezuela de Salvatierra, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Galisancho, Machacón, Monterrubio de la Sierra, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los Aires, Pizarral de Salvatierra, Navacarros, Bercimuelle, Peromingo, Agallas, Castillejo de Azaba, Herguajuela de Ciudad Rodrigo, Morasverdes, Muñoz, Zamarra, Ahigal de Villarino, Almendra, Cabeza de Framontanos, Campo de Ledesma, Sando de Santa María y Rollán.

Y para subsanar defectos fueron devueltos los de Cabeza del Caballo, Barbalos, Palacios del Arzobispo, Bermeller y La Sagrada.

Lea usted mañana **EL ADELANTO**



LA NIÑA

## Rosa Miguel del Corral Rodríguez subió al cielo a los dos años de edad.

Sus desconsolados padres: Gonzalo Miguel del Corral Vicente y María del Rosario Rodríguez Secall; abuela, Rosa Secall e Inda; hermanos: Fernando y María de la Asunción; tíos primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver y misa de ángel, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, a las cinco de la tarde.  
Casa mortuoria: Plaza de San Juan Bautista, número 6.  
Misa de ángel: Día 18, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.  
El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. Pablo Rubio Honorato

DOCTOR EN MEDICINA

que falleció en Barcelona el 20 de Marzo de 1925

a los veintiocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Manuel y doña Luisa; hermana, María Teresa; hermano político, don Francisco Pérez Amaro, y demás parientes,

Solicitan de sus amigos una oración y un recuerdo.

Las misas que se celebren el día 20 en la iglesia parroquial de San Martín, de Salamanca, a las diez y las once de la mañana; en la iglesia de la Buena Dicha de Madrid (calle de Silva), a las diez, diez y media y once, y en San Agustín, de Ciudad Rodrigo, a las ocho y las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



EL SEÑOR

## DON CLEMENTE DURAN PEREZ

DOCTOR EN FARMACIA

FALLECIO EL DIA 16 DE MARZO DE 1926

a los sesenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Cándida Valencia Godínez de Paz; su afligida hija, Carmen; hermana política, Carlota Valencia Godínez de Paz; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 17 de Marzo, a las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: Hotel Términus.  
Funeral: Mañana, 18, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.  
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# Una lección de Suarez, sobre Derecho Internacional

Este fué el tema que el ilustre catedrático de Derecho Canónico, de esta Universidad, don Teodoro Andrés Marcos, explicó ayer, en la Universidad, como segunda lección sobre la ingente personalidad científica de Suarez.

Presidió el rector, señor Esperabé, y concurrió a oír la docta disertación del maestro el numeroso y culto auditorio que escuchó su primera y erudita conferencia.

Principió el doctor Andrés Marcos pronunciando una brillante síntesis de su precedente lección, entrando de lleno en el estudio crítico de la inmortal obra del padre Francisco Suárez titulada «De Legibus».

Sobre ella expuso sus fundamentos y estructura, recordando los dos años que estuvo explicando en Coimbra.

Habló sintéticamente de las ediciones corrientes de dicha obra; del prólogo y de los libros que la integran, como asimismo de los autores que consultó al escribir, rememorando preferentemente a Santo Tomás de Aquino, al que considera como el germen del libro.

También evocó a Soto, Castro y otros. El libro primero trata de la ley en general; el segundo del Derecho natural y el tercero del Derecho de gentes, continuando de esta manera la enumeración de todos los que constituyen la obra.

Aduce testimonios sobre ella de Meléndez Pelayo, Alvarez Manzano y otros españoles, y entre los extranjeros el de Frauch.

Expone algunas afinadas observaciones sobre la trama del libro segundo, y seguidamente pasa a la división que hacia el Derecho romano en Derecho natural, Derecho civil y de gentes, encontrando Suárez deficiente la definición que daba el Derecho romano al Derecho natural.

Declara que era «Jus naturalis est, quod natura omnia animalia docuit»; el que la naturaleza enseña a todos los animales.

Esta definición estima que es deficiente en la idea, en la Historia jurídica y en la expresión, demostrando el sabio conferenciante, según Suárez, el motivo de aquellas deficiencias.

Esto da motivo al doctor Andrés Marcos, después de un justificado raciocinio, para decir que hay que aceptar la revelación o la evolución, declarando

que esta última es ya desechada en todas las partes.

También expone con brillante claridad la finitud y limitación del individuo, y por ello, la necesidad de asociarse, y con ello, el estado de relaciones de unos pueblos y otros, siendo el fundamento del Derecho de gentes aquella limitación y la comunidad de origen y fin.

Relata el concepto que se tenía de la norma jurídica, verdaderamente inestable por su constitución, y aduce el procedimiento ascensional que siguió Suárez, para llegar al de gentes o internacional, que es el que la humanidad, los pueblos, hacen diariamente, viviendo y actuando en la vida de relación.

Habla de la internacionalización del Derecho, con pactos a base del Derecho Natural, y no pasa de allí.

Expone, como ejemplo, la Sociedad de las Naciones, que no es más que el pacto de tres naciones desiguales; es la lucha de dos fuerzas que no se movilizan con normas de armonía y para el bien común, y por ello, se regatea el puesto permanente a España.

Dice que esta no es la sociedad de Suárez, que es igualitaria la misma humanidad, actuando, viviendo y elaborando ella la norma universal de justicia.

Este ideal es bello, dice, y cuanto más alto es el ideal, más altas son las leyes.

Invoca, corroborando esto, la independencia de Holanda y la libertad de Polonia.

Afirma que Suárez se estimuló en el Derecho Natural y en el Derecho Divino positivo, buscando un derecho activo reflejo de las dos anteriores.

Finaliza su elocuente y didáctica conferencia pidiendo que el reflejo de dichos derechos, que son divinos, el Natural y el Divino positivo, sea el sol, que caliente e ilumine a los pueblos para establecer la fraternidad universal. El orador es muy aplaudido y felicitado.

La próxima conferencia, a cargo del joven y cultísimo catedrático don Nicolás Rodríguez Aniceto, se anunciará oportunamente.

## El homenaje a los aviadores del «Plus Ultra»

La comisión organizadora, en el noble deseo de que el homenaje que en el teatro Liceo habrá de celebrarse el día 23 de Marzo de 1926 fuera digno de la magna empresa realizada por nuestros heroicos compatriotas, y con objeto de que el pueblo de Salamanca pueda admirar uno de los asuntos más sensacionales que se han registrado en la Historia, no ha titubeado en adquirir de la Casa Gaumont la grandiosa película «Raid España-Argentina», donde se ven admirablemente impresionadas las más interesantes escenas de los intrépidos argonautas, comandante Franco, capitán Ruiz de Alda, teniente Durán y mecánico Rada.

La etapa final, donde Franco y sus compañeros han recibido señalados testimonios del entusiasmo que su proeza ha despertado en el mundo entero, se ven reflejados en esta gran película.

La llegada de Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada a Buenos Aires, la gran metrópoli de alma y lengua españolas, que ha rendido a nuestros aviadores un ferviente homenaje de admiración y entusiasmo.

«Más allá» es el lema que con noble ambición, con audacia y orgullo de raza pusieron nuestros gloriosos aviadores al aparato que, como águila sobre el mar y bajo el cielo, unió en vuelo arrogante solares de la vieja España con tierras de América.

He aquí el programa de la velada, que tendrá lugar a las seis y media en punto de la tarde:

# TEATRO BRETON

Empresa MENDEZ

HOY, A las seis y tres cuartos y a las diez y media, HOY

¡¡¡IMPORTANTE ESTRENO!!!

del colosal film en CINCO ROLLOS, titulado

**NUESTRAS ESPOSAS**

Drama de los disturbios domésticos.

SUPERPRODUCCION «FOX», interpretada por Elaine Haimmerstein, Herbert Ravlinson, Dorothy Phillips y Diana Miller.

Completará el programa la cinta cómica en dos partes,

**MARINO TEMPORAL**

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Discurso por el doctor don Antonio Calama Sanz.

3.º Estreno de la comedia dramática, en tres actos y en prosa, original de don Benito Ignacio C. López, titulada «Rosa en zarzal» (primer acto).

Descanso.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía.

2.º «Más allá», poesía del distinguido poeta don Julio Paniagua y Pérez.

3.º Segundo y tercer acto de «Rosa en zarzal».

Como fin de fiesta, proyección de la grandiosa y patriótica película de palpante actualidad, filmada por la casa Gaumont, que lleva por título el tan interesante y sugestivo de «Raid España-Argentina».

La comisión organizadora se reserva el derecho de admisión y estancia en el teatro, a las personas que estime por conveniente.

Quedan en vigor todas las demás disposiciones vigentes para esta clase de espectáculos.

## Los presupuestos municipales

Todos los días laborables, a las siete y media de la tarde, a partir del sábado próximo, día 20, se reunirá con carácter particular el pleno de la Corporación, para tratar de la confección del proyecto de presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos, para el próximo ejercicio económico de 1926-27.

## RADIO - SALAMANCA

Siguen con gran actividad los trabajos de montaje de la nueva antena de Radio-Salamanca. El pasado domingo, el numeroso público que pasa por las carreteras de Zamora y Ledesma se paraba maravillado ante el enorme poste colocado para punto de sustentación.

Los nuevos postes donde va colocada la antena, miden 16 metros, a partir del tejado, y 30 desde el terreno; son de tubo de hierro, especial para esta clase de trabajos, y los soportes de antena, también hechos ex-profeso, son de madera, que no sufre los rigores del tiempo como las de otras clases, y por tanto, no puede temerse cosa alguna en la resistencia de ellas.

La bajada al aparato está hecha en jaula, lo que supone una mejora notable. Las mejoras ahora introducidas con este motivo, son elemento suficiente para aumentar el rendimiento y potencia de la estación.

Reciente está el caso de la mejoría notada en las emisiones de Radio Barcelona, debida ésta a la modificación de antena de dicha estación, elevándola en altísimos postes metálicos al Tibidabo de la ciudad condal.

También nos dicen que está al llegar el amplificador de emisión, a cinco válvulas, último modelo.

Probablemente mañana radiará otra vez, terminados sus trabajos, Radio Salamanca, empleando las mismas horas que hasta aquí, de 21 a 23, y los jueves o domingos, una emisión infantil, que «Pinocho» tiene preparada, así como cursos infantiles de alguna escuela de la capital.

¿Quiéren ustedes ver la estación de Radio Salamanca y apreciar el esfuerzo de estos aficionados salmantinos?... Puede hacerlo; pida un boletín de suscripción y lénelo; desde una peseta en adelante.

No olviden que el dinero de las suscripciones es sólo para organizar programas notables.

Dice un periódico de radio, que el periódico argentino «La Nación», dedica en sus páginas un extenso espacio a la opinión de don Raúl C. Varando, personalidad socialista que durante un año ha actuado de director de la estación L. O. Y. Radio-Nacional de Buenos Aires, y el señor Varando dice:

Que el mayor problema, excluyendo, claro está, el técnico, es el problema que se presenta a los directores de Ciudadcasting, para la formación de programas. El problema es más complicado de lo que parece, pues es preciso orientar exactamente los programas para el término medio del gusto del pueblo, para evitar que disminuyan el número de oyentes. Por eso en estos momentos impera la música ligera o de bailables.

Aquello de «el arte por amor al arte» ha pasado a la historia. Las asociaciones creadas para difundir la cultura no prestan ninguna cooperación a la obra de radiodifusión. La mayoría de nuestros grandes músicos se niegan a concurrir al Ciudadcasting o pretenden sumas fabulosas.

MAÑANA inauguración de la temporada de zarzuela cinematográfica con el grandioso drama de ambiente andaluz,

# ROSARIO LA CORTIJERA

Protagonista: LA ARGENTINITA, notable estrella española. Gran orquesta dirigida por el maestro AURELIO P. CANTERO

PRECIOS POPULARES

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Cómo nació el anillo de boda.—El anillo de boda es uno de los sueños de la mujer. Hacia el dorado y diminuto círculo van sus afanes, sus fervores, sus plegarias muchas veces...

Antiguamente, los hombres, para esclavizar a sus esposas, ceñíanles al cuerpo una cadena o argolla, igual que a los esclavos, lo cual indicaba que no eran libres, sino que pertenecían a otra persona.

Pasado algún tiempo, el carácter de los hombres se modificó, se dulcificó, y pensaron en algo que significara lo mismo—esclavitud, dependencia, unión—y que al mismo tiempo no molestase...

Así comenzó a usarse este anillo, que habla de cómo la mujer pertenece al marido...

Origen análogo tiene el viaje de boda. Antes, el hombre robaba a la mujer que quería y huía con ella fuera de la ciudad para no ser sorprendidos...

De entonces acá, las cosas han cambiado en sus aspectos exteriores, en sus costumbres y en sus formulismos de fuera... Pero, en realidad, su esencia es la misma. Anillo en vez de cadena y viaje nupcial en lugar de huida con miedo de ser sorprendidos...

Pero, en el fondo, la misma esclavitud que hace que la mujer, en el matrimonio y por obra de las leyes de los hombres, apenas siga siendo más que una cosa...

Sintonía.

## Noticias de Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA. NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE MAESTROS

Al Ministerio de Instrucción pública se le dice el número y fecha del giro postal que hizo para las oposiciones a profesoras especiales de las escuelas de adultas, doña Juliana Mompín.

A don Francisco Fernández del Campo se le entrega credencial de maestro interino para la provincia de Burgos.

Al presidente de las oposiciones a escuelas se le remite instancia del opo sito don Antonio Alonso Navas, reclamando los documentos de su expediente por no haberse presentado a practicar los ejercicios.

Al jefe de la sección de Madrid se le piden dos certificaciones del número del escalafón, sueldo y categoría de don Domingo Hidalgo Bravo, maestro de aquella capital y que se encuentra actuando como vocal en el tribunal de oposiciones.

A doña Eisa Llorach, maestra de sección de la escuela graduada Príncipe de Asturias, se le comunica le ha sido concedidos los cuarenta primeros días de licencia que tenía solicitadas.

Al maestro de Doñinos de Salamanca se le da traslado de la Real orden de 8 del actual por la que se le nombra director del campo agrícola anejo a su escuela.

Al jefe de la sección de Burgos, se le devuelve la credencial de don Francisco Fernández, por estar sirviendo escuela en otra provincia.

Por Real orden de fecha 6 del actual publicada en la «Gaceta» del día 14, han sido resultadas las reclamaciones presentadas contra la orden de la Dirección general de primera enseñanza de 27 de Octubre de 1925 («Gaceta» del 22), y elevadas a definitivos dichos nombramientos con las modificaciones que se consignen.

De estas modificaciones y nombramientos afectan a maestras y escuelas de esta provincia las siguientes:

Se anula el nombramiento de doña Encarnación Alonso Sancho para la escuela de Sobradillo, por no ser peticionaria de la mencionada vacante.

Han sido confirmadas: doña Isabel Seisdedos Funcia, para Sobradillo; doña Leopolda Gutiérrez Caballero, para Naval Moral; doña Teresa Piña Sánchez, para Pelilla; doña Rufina E. Cordero Miguel, para Terradillos; doña Concepción Martínez Torres, para Valduncliel; y doña Guillerma Hernández Maldonado, por el primer turno—reingreso—para la de Corporario.

Estas interesadas deberán posesionarse de sus nuevos destinos durante el plazo de treinta días, a contar desde el día 17 del corriente mes.

Nosotros les aconsejamos tomen posesión el día 1.º de Abril, ya que de hacerlo antes no podrán cobrar sus haberes hasta Mayo, por tenerse que reintegrar a Madrid para luego acreditarles los días correspondientes en cada escuela.

**FLETA** acaba de impresionar «Doña Francisquita». Dúo primera parte. Dúo segunda parte, con señora Salagaray. De venta en MONTERO RUA, 26. Casa especializada en gramófonos, discos y accesorios. Ventas a plazos.

**EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN** ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

de Parga; nuestros compañeros de redacción señores Sánchez-Gómez, Sánchez Rojas y Sandín.

ANIVERSARIO

Un año se cumple el próximo día 20, del sentido fallecimiento de nuestro querido e inolvidable amigo, el joven y culto doctor en Medicina, don Pablo Rubio Honorato, hijo de nuestro antiguo camarada el redactor jefe que fué de EL ADELANTO, nuestro fraternal compañero don Manuel Rubio Asensio.

Murió en Barcelona el pobre e infatigable amigo, cuando a fuerza de trabajo y de talento, de laboriosidad y de entusiasmo, había conseguido abrirse camino en la ciencia médica, dirigiendo su clínica, que ya era una de las más reputadas de la ciudad condal. Pablo Rubio, de haber vivido, hubiera llegado a ser, indudablemente, una figura en la Medicina, y un prestigio médico que hubiera honrado a la Escuela de Salamanca.

A penas en un par de años realizó Pablo Rubio una labor que para otros hubiera supuesto repetidos lustros. Y todo ello fué debido a su voluntad férrea y a su talento. Siendo un muchacho de veintiocho años, su vida era espejo y modelo de hombres ya maduros y reflexivos. Fué una verdadera lástima su muerte, que no sólo llenó para siempre de luto el feliz hogar de nuestro querido amigo don Manuel, sino que también llevo a los amigos la pena inextinguible del dolor de su temprano fin.

Si de consuelo sirve a la familia doliente la gran parte que seguimos tomando en su justa amargura y dolor, sepa nuestro antiguo camarada don Manuel; su afilida esposa, doña Luisa; hermana, doña María Teresa; hermano político, don Francisco Pérez Amaro, y demás parientes, la sinceridad con que les acompañamos en estas horas y días del aniversario de la muerte del pobre Pablo.

¡Descansen en paz!

FALLECIMIENTO

En el día de ayer ha subido al cielo la hija de nuestro querido amigo, el jefe de la Sección provincial de Pósitos, don Gonzalo Miguel del Corral y de doña María del Rosario Rodríguez Secall.

A los desconsolados padres, sumidos en honda pena por la irreparable pérdida, damos nuestro más sentido pésame por tal desgracia, y acompañamos en estos momentos de dolor en que la muerte ha segado la vida de su linda hija Rosita.

—Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha dejado de existir nuestro respetable y antiguo amigo don Clemente Durán Pérez, culto y distinguido farmacéutico que ejerció brillantemente su docta profesión, siendo inventor de varios específicos que le crearon un nombre prestigioso.

El señor Durán Pérez, persona de afable trato y de caballerosidad exquisita, gozó en vida de la estimación general.

Una pertinaz y cruel dolencia, que soportó con admirable resignación cristiana, le ha llevado al sepulcro, sin que los cuidados familiares y los esfuerzos de la Ciencia médica fueran bastantes a evitar el fatal y sensible desenlace.

Con profundo dolor recibimos la triste noticia de su muerte. Y acompañamos a su afilida viuda doña Cándida Valencia y Godínez de Paz; hija, doña Carmen; hermana política, doña Carlota Valencia y Godínez de Paz; sobrinos, nuestros buenos amigos don Emilio Figueroa y don Julián de la Rúa, y demás estimada familia, en el dolor que les aflige, enviándoles nuestro más sentido pésame.

## Del obispado de Salamanca

El virtuoso deán y vicario capitular de este obispado (sede vacante), don Cefirino Andrés Calvo, nos comunica atentamente lo siguiente:

«El excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, obispo preconizado de esta diócesis, se ha servido conferirnos, como presidente del cabildo, poder y mandato especial para tomar en su nombre posesión canónica de la silla y diócesis salmantina.

Al ponerlo en conocimiento de usted, tengo el honor de invitarle al acto solemne de dicha posesión, que se verificará el jueves, 18 de los corrientes, en la Santa Basílica Catedral, a las once de la mañana, terminadas las horas canónicas»

El gobernador civil y el militar, se trasladarán en automóvil al límite de la provincia a recibir al doctor Frutos Valiente.



## Mujeres Ciegas

Muchas mujeres no ven los malos efectos de los cosméticos, cremas y polvos. Creen que así se oculta la piel defectuosa. El único cutis hermoso es el natural. Para contrarrestar la tosquedad del cutis, así como los granos, manchas, irritación y otros defectos de la cara, aplíquese un poco del Ungüento Cadum. De esta manera tan sencilla el cutis volverá a su estado sano y con ello a su primitiva belleza. No traten de ocultar las impurezas del rostro bajo un antifaz. Quien los defectos con el Ungüento Cadum. Suprime al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Es bueno para el eczema, granos, manchas, sarpullido, empednes, coriaduras, picaduras de insectos, etc.

Precio de la caja: 3 pesetas.



—Previene Vd. de todo porque la finca está muy apartada. —No hay cuidado, ya me he aprovisionado, hasta de Aspirina Bayer.

## VIAJES DE PRIMAVERA

MAYO-JUNIO DE 1926

EXCURSION DE CARACTER RELIGIOSO, CULTURAL Y ARTISTICO

ITINERARIO: Barcelona, Niza, Mónaco y Montecarlo, Génova, Roma (Excursión voluntaria a Nápoles, Pompeya y el Vesubio), Florencia, Bolonia, Venecia, Innsbruck, Viena, Berlín, Bruselas, Brujas, París, Lourdes, San Sebastián.

PRECIOS: Primera clase, 2.275 pesetas.—Segunda clase, 1.600 pesetas. Duración del viaje, treinta y ocho días completos. Salida de Barcelona, el 12 de Mayo próximo.

DETALLES E INSCRIPCIONES: En Madrid, Fomento de Peregrinaciones, Príncipe, 14. En Salamanca, Muy Ilustre señor don Miguel García Alcalde, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral y en las demás Delegaciones de provincias. 13, 17 y 20 Mz.

AYER, EN EL GOBIERNO

Una comisión se ocupa del problema de la crisis del trabajo. Lo tratado en la reunión.

Previamente convocados por la autoridad gubernativa, se congregaron anoche, en el despacho del señor gobernador civil, los señores siguientes: Don Florencio Sánchez, alcalde de Salamanca; don Santiago Madrigal, arquitecto; don Felipe Rodríguez, inspector del trabajo e ingeniero militar; don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe de Obras públicas; don Filiberto Villalobos, presidente de la Caja de Previsión social; don Sebastián Nieto, presidente de la Federación patronal, y don Rafael de Castro y don Manuel M. Mora, presidente y secretario de la Federación Obrera. El señor gobernador civil dió cuenta a los asistentes del objeto de la reunión, que no era otro que el de buscar solución a la pavorosa crisis de trabajo que en la actualidad deja sentirse en Salamanca, en el ramo de construcción. Una de las medidas que darían un excelente resultado, proporcionando trabajo a no pocos obreros, es la de que por el Ayuntamiento se obligue a los propietarios a que realicen en las viviendas aquellas reformas que preceptúa la ley de Sanidad, dotando a las mismas de retretes, ventilación, revoco de fachadas etc., para lo cual el Ayuntamiento ya tiene hecho un estudio en este sentido y que en la semana próxima se pondrá en práctica, según manifestaciones del alcalde, señor Sánchez. También los reunidos vieron la conveniencia de hacer gestiones cerca del Banco de España, para que se expropiase el edificio que actualmente ocupa, sujeto a alineación, o bien canjeando, mediante las condiciones que ambas partes juzguen oportunas, el edificio de la Audiencia por el del Banco, en la seguridad de que dicha entidad hacía una construcción meritoria, que al mismo tiempo que daría ocupación a buen número de obreros, embellecería la ciudad. La Junta se ocupó también del pensa-

miento sustentado por la Caja de Ahorros de Salamanca de construir en esta ciudad un hotel, y lo que no pudo realizar por haber sido denegado por el Gobierno, a virtud de un artículo del reglamento de dicha institución, en el que se inhabilita a la Caja para poseer inmuebles rústicos y urbanos. El señor gobernador dió cuenta de las gestiones realizadas en este respecto cerca del director de Administración local, y que según sus augurios, no sería difícil conseguir tal propósito si el Consejo de la Caja de Ahorros hace nuevamente la petición. El señor Villalobos prometió llevarlo al seno del Consejo, para que sea tratado por el mismo. Otro de los puntos interesantísimos allí tratados fué lo de la construcción del Hospital provincial, que no pudo abordarse en todos sus puntos por no estar presente el presidente de la Diputación provincial, señor García Tejado, que se había excusado por tener que actuar a la misma hora en unas oposiciones. El señor Villalobos manifestó que por lo que respecta a la Caja de Previsión Social, daría todas las facilidades a la Diputación provincial, prestando las cantidades necesarias para su ejecución, como así también estaban realizando gestiones para la construcción de escuelas en el barrio de los Pizarrales. Se habló también de la conveniencia de hacer gestiones para que por el Estado se construya un Parque de Intendencia y un Hospital militar en Salamanca, ya que para lo primero había incluso presupuestadas cantidades. Hasta aquí lo tratado en tan importante reunión, en la que se hicieron promesas de desplegar la mayor actividad posible, a fin de conjurar el problema de la crisis de trabajo, llegando a celebrar nuevas reuniones si preciso fuera.

DE LA SEMANA SANTA EN SALAMANCA EL SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA DE LA V. O. DE SAN FRANCISCO

Datos históricos sobre la imagen del Santo Cristo de la Agonía, facilitados a la Sociedad patronal de Comerciantes por don Antonio García Boiza. Esta hermosa imagen, que desde el año 1753 no ha vuelto a salir procesionalmente, lo hará nuevamente en la noche del próximo Jueves Santo, en la procesión organizada por la Sociedad patronal de comerciantes, de acuerdo

por un artista mediocre, pues es obra madura de arte y de técnica. Así lo acredita la sabia anatomía, el plegado de los paños, la segura y armónica distribución de los miembros y el hábito de expresión vigorosa, un poco dura y áspera al principio, pero dulcificada más y más a medida que nuestros ojos se adentran en la contemplación de la di-



con los reverendos padres Capuchinos, en cuya iglesia se venera.

vina luz y en todo el sagrado cuerpo sangrante y atormentado.

Debe su nombre de Cristo de la Agonía, esta magnífica imagen de los padres Capuchinos de nuestra ciudad, a que el devoto que la donó a la capilla de la V. O. T., lo hizo en memoria de la Fundación del toque de la campana de la Agonía, que por cierta circunstancia (de la que no habla el acta), ofreció dar, como dió, la «efigie del Santísimo Cristo» que se venera en su capilla. Merece copiarse, por ser breve e interesante, lo que dicen los libros de la Orden Tercera a este respecto: «Fundación del toque de la campana de la Agonía.—En 29 de Julio de 1672, por testimonio de Domingo de Ledesma, escribano que fué de número de esta ciudad, se otorgó escritura por parte de la Orden, con la del convento de Nuestra P. San Francisco, sobre el toque de la campana a Agonía en todas las noches del año y en las veces y ocasiones que se pidieren por algún devoto, a lo que se obligó dicho convento. Y la Orden, en agradecimiento, lo hizo, de dar anualmente dos ducados para ayuda de sogas; otorgóse, en fuerza, de que cierto devoto, bajo cierta circunstancia, ofreció dar, como dió, la efigie del «Santísimo Cristo de la Agonía», que se venera en la capilla.»

Y en nota puesta a continuación, pero con un siglo casi de intervalo por un Lucio García, que se dice ser síndico general de la Religión de N. P. S. Francisco, casa Santa y lugares de Jerusalén, y ministro de dicha Orden, aparece como que dicha efigie la hizo y dió de limosna Bernardo Pérez de Robles, hijo de Jerónimo Pérez, escultor, y de Catalina Robles, su mujer, vecinos que fueron de esta ciudad, su patria, y movido de esta devoción, la donó a la orden, tomando a su cargo conseguir el efecto de dicho toque de campana. Y añade: «Y para que conste y haga la claridad que conviene, y la Orden tenga una pronta noticia de la obligación de su encargo, pongo esta nota que firmo en Salamanca a 19 de Marzo de 1773, Francisco Javier Gallego, hermano secretario.»

Lo primero que me extraña es que se consignen estos datos casi después de un siglo de la primera nota, donde se oculta el nombre del devoto, con la misteriosa circunstancia que le movió a donar la imagen; que no se encuentra el original, o siquiera copia de dicha escritura en los papeles del archivo de la Orden Tercera, y, finalmente, que sea completamente desconocido el escultor Jerónimo Pérez, quien difícilmente hubiera permanecido en el anonimato, si hubiera salido de sus manos obra tan magistral. Por esto, al exponerle yo estas dudas al sabio maestro Gómez Moreno, recibí la siguiente contestación: «—Hace usted perfectamente el no dar crédito a esos datos—Ese Cristo es de Montañés o de alguno de sus más inspirados discípulos. Pero no he creído que se debía prescindir de las únicas noticias documentales que he logrado averiguar de tan magnífica talla, como tampoco dejar sin decir que un estudio minucioso de la madera, me ha hecho suponer que esta madera no es peninsular, y si tiene todos los caracteres de nogal americano, dato que podría explicar, en parte, la procedencia de América, que los libros de la Orden Tercera asignan a la milagrosa imagen del Cristo de la Agonía. Lo indudable es que la gubia que labró este sagrado busto, no era manejada

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS Breve glosa a Tomás de Kempis. Para Pepe Antón.

«Abre el Kempis—será una experiencia vulgar—y por donde quiera que lo abras, hallarás la sentencia que te conviene como anillo al dedo en el momento en que lo abres». Hagamos la experiencia, ya que es tan fácil. Abrimos por el capítulo XLVIII que trata, como sabe el lector «del día de la eternidad y de las angustias de esta vida». Leamos el primer versillo: «¡Oh, morada llena de ventura de la soberana ciudad! ¡Oh, día clarísimo de la eternidad, al que la noche no puede oscurecer, porque en él luce la suma verdad; día alegre, día claro, día seguro y día sin mudanza! ¡Oh, si ya amaneciese este día y se acabasen todas estas cosas temporales...!» Para qué seguir leyendo más, amigo mío: Estas cosas temporales, la mentira, la cobardía, la tibieza, las telarañas en el corazón y en el cerebro, las encrucijadas, las pequeñeces, las miserias de toda laya, se acabarán algún día. Cuando asome en tu espíritu el día clarísimo de la eternidad, «día alegre, día claro, día seguro y día sin mudanza», se acabarán estas cosas temporales que te han hecho esclavo de tí mismo y de los demás. Si te desposas con la fe, y con la esperanza, si tienes confianza en tí mismo, si eres superior a las contrariedades que te abaten, si te resignas a todo porque nada mereces tú, ese día amanecerá enseguida para tí, amigo mío. Abandona lo temporal para abrazarte en cada minuto con lo eterno. Confortate con la desgracia; tiembla ante la ventura temporal y transitoria que sólo sirve para perturbar la pureza de tu espíritu. Busca en tí mismo la suma verdad, que es también la belleza suprema y tu propia justificación ante las cosas que te rodean. Y aquel día entrarás «en la morada llena de venturas de la soberana ciudad». ¡En ella entrarás algún día, amigo mío! Yo te daré la mano—fraternamente—en primera antesala llena de luz. Acabo de entrar en ella, cuando los demás me creen abatido y contrariado.... ¡Arriba corazón!

José Sánchez Rojas.

Huesca, 15 de Marzo de 1926.

Ledesma y la inauguración de la subida de aguas

En Ledesma se preparan grandes fiestas con el fausto acontecimiento de la inauguración de la subida de aguas. Dicho acto tendrá lugar pasado mañana, día 19, a las once de la mañana, y por el entusiasmo que los organizadores ponen en solemnizar tan importante mejora de carácter local, suponemos que las fiestas serán tan animadas como brillantes. Están invitados al acto el capitán general de la región, señor Gil y Dollz; el vicario capitular, señor Andrés Calvo; el gobernador militar, general Navarro; el gobernador civil, señor Díez del Corral, y el presidente de la Diputación provincial, señor García Tejado, habiendo la mayor parte de dichos señores ofrecido dar el prestigio de su presencia al acto. Entre los festejos proyectados además de dianas, músicas y bailes populares, una gran encerrona en la que probablemente tomarían parte los afamados diestros Márquez, Valencia II y Fuentes Berjanc, que como es sabido se encuentran actualmente en el campo de Salamanca. Repetimos que las fiestas han de ser admirabilísimas.

EL TIMO DE LAS MISAS

A LA CRIADA BRIGIDA IGLESIAS, LE VUELAN 1 015 PESETAS. Por el vulgar timo de las misas, ayer le escamotearon a la criada Brígida Iglesias, que desde hace muchos años presta sus servicios en casa de la respetable señora doña Micaela González Calzada, viuda de Bato, la cantidad de 1 015 pesetas que tenía en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Lo infeliz Brígida salía de dicho establecimiento de hacer el depósito de aquella cantidad, y al salir, dos sujetos, que estaban apostados en la calle de San Boal, la llamaron y le contaron la historia de un banquero americano cuyos negocios se desarrollaban muy mal, pero gracias a Dios habían cambiado de aspecto, y el banquero, en agradecimiento, había dispuesto enormes cantidades para necesitados y para misas. La enseñaron una caja pequeña de caudales, en la que la dijeron que había una gran cantidad para ese fin y que ellos, temiendo se las robasen, pues desconocían Salamanca, se las dejarían en depósito mediante la fianza de mil pesetas. Brígida contestó que nada podía hacer, porque acababa de colocar en la cartilla 1 015 pesetas. Ellos la indicaron que eso no era obsequio, pues podía volver a sacarlas. Así lo hizo, volvió, le entregó la cantidad, y Brígida marchó a casa y surgió el desconocimiento y la decepción. Contenía recortes de periódicos y otros papeles. Las mil volaron, y la Policía trabaja activamente por encontrar a los cacos.

DE LA AUDIENCIA Lesiones en Cabrillas

La mañana del 24 de Septiembre de 1925, cuestionaron de palabra en la vía pública en Cabrillas, Paz Fresnadillo y Natalia Calzada Carrera, y cuando aquella se marchaba, ésta le arrojó una piedra y habiéndole dado con ella en la región occipital, le produjo una herida contusa que curó en veintidós días, durante los cuales necesitó asistencia médica con impedimento para el trabajo. Procesada por este hecho la Natalia, para ser juzgada compareció ayer ante esta Audiencia. El teniente fiscal, señor Alamillo, la acusó considerándole autora de un delito de lesiones menos graves sin circunstancias modificativas, y pidió que fuese condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y de 46 pesetas de indemnización a la perjudicada Paz Fresnadillo. Sostuvo el defensor, señor Riesco, que no estaba acreditado que Natalia fuera quien causase a Paz la lesión que sufrió, y por tanto no era autora de delito, procediendo en consecuencia la absolución de la misma. Para razonar sus conclusiones, informaron el fiscal y el defensor, quedando terminado el juicio al objeto de que el Tribunal dicte sentencia. El Licenciado Salvadora.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

DE NUESTRO CORRESPONSAL Encuétrase en esta pasando una temporada, la preciosa señorita Carmen Pérez Rodríguez, de Madrid. —Bastante más aliviado de su dolencia, marchó para Madrid en compañía de su hijo, don José Rodríguez Parreño. —Regresó de Lumbrales, el médico de esta doctor don César Calderón. —Victima de cruel enfermedad ha fallecido el antiguo y conocido conductor de coches don Emilio Ramos «Partolo», a su viuda y demás familia, y a su hermano político don Antonio San Martín, enviamos nuestro sentido pésame. —Marchó para Madrid, el capitán de aviación don Manuel Cascón Briega. —Encuétrase enfermo el sacristán mayor de la catedral y corresponsal de la «Gaceta Regional», don Romualdo Sánchez Iglesias. —Regresó de Madrid, el capitán de infantería don Juan Delgado Mena. Arránz. PADRES CARMELITAS La festividad de San José

El día 19, festividad de San José, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, solemnidad de minería; a las seis y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva y cánticos. El día 21, tercer domingo de mes, la venerable orden tercera, asociación de la semana devota, cofrades y devotos del santo escapulario, tendrán su fiesta mensual a la virgen del Carmen. A las ocho, misa de comunión general; a las seis y media, rosario, sermón, procesión con la imagen de la virgen del Carmen, exposición y reserva del Santísimo Sacramento y despedida.

Aprehensiones en la frontera

Los carabineros del puesto de Aldea del Obispo, Maximino Fernández Incógnito y Juan Baz Núñez, han aprehendido y puesto a disposición del señor delegado de Hacienda veinticuatro kilogramos de pan de trigo. También por los carabineros Tomás Santos Velasco y Pedro Balbás Díaz, del puesto de Alamillo, han sido aprehendidos tres sacos conteniendo setenta y seis kilogramos de pan de trigo.

Advertisement for 'Indestructible' health product. It features an illustration of a young boy sitting on a box of 'HIPOFOSFITOS SALUD'. The text describes the product as a support for children's health, mentioning its benefits for muscles, bones, and overall vitality. It also includes a testimonial from a doctor and a warning to buy from the original manufacturer.

Advertisement for 'TEATRO LICEO'. It lists several plays and their performance times. 'Ultimos días de la compañía MELIA-CIBRIAN' is performed at 6:30. 'MIÉRCOLES FEMINA' is dedicated to ladies. 'EL TALENTO DE MI MUJER' is a comedy. 'MALVALOCA' is a popular play. 'LA SIMPATIA' is the main attraction, starting tomorrow. Ticket prices are listed for various seating areas.

La Acción Católica y la Hora Santa

Mañana, jueves, tendrán las señoras de la Acción Católica la fiesta mensual en la iglesia de la Clercía. Por la mañana, a las ocho, será la misa de comunión en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, de seis a siete, la Hora Santa, con exposición mayor del Santísimo. La anticipan este mes por coincidir en la semana próxima los ejercicios espirituales para caballeros. Las damas de la Junta central de Acción Católica, han organizado una brillante exposición de muñecas, cuya apertura será en los primeros días de Abril. Ello tiene por objeto hacer fondos para atender a las importantes obras sociales y benéficas que en Madrid fomentan y sostienen. Las señoras de la Acción Católica de Salamanca, correspondiendo a amable invitación, se disponen a enviar una lujosa pareja vestida con el traje de la tierra, y en ello han puesto el entusiasmo que ponen en todas sus obras, no faltándole el menor detalle. Según la prensa de Madrid, concurrirán más de quinientas muñecas, y de las primeras en enviarse han sido las infantitas de España. Por anticipado ello será uno de tantos éxitos de las señoras de la Acción Católica, que en Madrid, como en Salamanca, laboran incansables, sólo para practicar el bien.

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado municipal se da cuenta de haber sido atropellada por un automóvil la niña Olivia García. Al mismo Juzgado se remite denuncia presentada por Lorenza Camisón contra José Alves, por insultos. Por los guardias de Seguridad han sido denunciados por tener abandonados los automóviles, don Juan García, don Manuel Barrado, don Eusebio Nieto Hidalgo, al señor Llevot, a don Saturnino Crama Agero, y al dueño del auto matrícula VA-1 058. Se denuncia por rida y escándalo a Manuel Fajardo, Agustín García, Manuel Lázaro y Delfina Morfínigo.

<El Adelanto> en Peñaranda

(De nuestro corresponsal). Al regresar de Madrid don Antonio A. Cedrón, alcalde de esta ciudad, tuvo la atención, que estimamos en cuanto vale, de transmitirnos sus impresiones, favorables, respecto a los asuntos que ha tratado durante su estancia en la corte.

También nos expresó la satisfacción que le había producido el envío, en breve, de dos colecciones completas: una de fósiles y otra de minerales para el colegio de San Miguel, de esta ciudad, gestión que merece elogios porque los señores ingenieros de minas tienen que dedicar atención al Congreso Nacional de Minas, y en esta época no se acostumbra a mandar a centros docentes colección alguna de esta naturaleza.

Viene gratamente impresionado de la visita particular que efectuó nuestro alcalde a los señores ingenieros encargados de la explotación y construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca, de la cual sacó en consecuencia el interés que él tiene por la rápida terminación de la vía y por conseguir las deficiencias del servicio. Indicando que seguramente se inaugurará antes del verano.

El digno señor Conesa, para cuyo señor nosotros siempre hemos tenido los mayores respetos, y hemos confiado en su vivísimo interés por Peñaranda, tiene estudiadas las obras que afectan a construcción de embarcaderos de ganado (bien lo merece una estación del tráfico de ésta), muelles, puentes, perfil de vía y modificación del paso nivel de la carretera de Peñaranda a Salamanca, en el sitio de la Chavola.

Y después el señor Cedrón colaboró con el señor alcalde y con el dignísimo señor gobernador civil de la provincia, señor Díez del Corral, refiriéndonos lo que EL ADELANTO ha recogido de referidas autoridades salmantinas. Muy agradecidos al señor Cedrón, celebramos que de su viaje haya recogido el fruto de estas impresiones, que enaltecen a las autoridades del pueblo en que vivimos.

Los exploradores peñarandinos han vuelto a resurgir con más vigor que hace años. Un ensayo de excursión han realizado hoy al Inestal. En un descanso, el jefe, Julio de la Torre, charló de la promesa y del Código, y luego retornaron las tropas al domicilio social.

El día 19 realizarán la primera excursión oficial, ejecutando la primera obra buena, pues se dirigirá al Cementerio de esta ciudad y colocarán una corona, visitando las tumbas de los presidentes fallecidos, don José Núñez y don Elías A. Camisón (q. e. p. d.) y de los antiguos exploradores peñarandinos finados, entre los que sobresalieron en vida, por su entusiasmo patriótico, Mirón Matallana y García Nieto (M) (q. e. p. d.)

Se encuentran pasando una temporada en el Hotel Universal, los señores condes de Fuente Nueva. —Se ha sabido por EL ADELANTO, el fallecimiento de doña Ramona Bernis, esposa de nuestro buen amigo don Rufo Ruiz Durán. Enviamos a tan estimado señor y a la demás familia doliente, nuestro pésame. Dueñas.

Maestro. Se necesita maestro para enseñar a tres o cuatro niños, en La Granja de Garchernández. Para entenderse, con Benjamín Zapatero, en dicha Granja. 6-6



Advertisement for 'Pero... ese mal es curable' (But... that evil is curable). It describes various skin conditions like eczema, psoriasis, and herpes, and offers a cure. The text is in Spanish and includes the name 'Pero... ese mal es curable'.

CONCENTRACION DE RECLUTAS EL SORTEO PARA AFRICA

Se está verificando en la Caja del batallón número 90, de Salamanca, la concentración del segundo semestre de los reclutas nacidos en 1924. La concentración termina hoy. Se tienen que concentrar 486. De estos sufrirán sorteo en esta capital el día 19 del mes actual, 482. Este sorteo se verificará en el expresado día, en la Diputación provincial, a las ocho de la mañana.

- De los 482 sufrirán el sorteo en el Centro Electrotécnico (Madrid), 10, y uno en el regimiento de Aviación. Para Africa corresponden 178. A la comandancia de Melilla, para el batallón de Africa, núm. 17, se destinan 30. Al batallón de Africa, núm. 18, irán cuatro. Al de caballería de Alcántara, tres. Artillería, Regimiento mixto ligero de Melilla, uno. Al de montaña, cinco. Comandancia de posición, cuatro. A la de montaña, tres. Sección afecta al depósito de ganado, uno. Compañía de ingenieros obreros, uno. Batallón de zapadores, 4; al de Telégrafos, tres, y Radiotelegrafista, uno. Compañía de Mar, dos.

- COMANDANCIA DE CEUTA Cazadores de Africa, número 2, 30. Al de Africa, número 4, 22. Caballería regimiento de Vitoria, tres. Depósito de ganado, uno. Cazadores de Taxdir, dos. Yeguada de depósito, uno. Artillería, regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia, costa y posición, uno. Idem de Montaña, uno. Sección afecta al depósito de ganado, uno. Regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia de posición, dos. Idem de Montaña, uno. Ingenieros, compañía de obreros, uno. Zapadores, dos; telegrafistas, cuatro; ferrocarriles, tres. Batallón de zapadores, uno; telegrafistas, tres.

- COMANDANCIA DE CEUTA Cazadores de Africa, número 2, 30. Al de Africa, número 4, 22. Caballería regimiento de Vitoria, tres. Depósito de ganado, uno. Cazadores de Taxdir, dos. Yeguada de depósito, uno. Artillería, regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia, costa y posición, uno. Idem de Montaña, uno. Sección afecta al depósito de ganado, uno. Regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia de posición, dos. Idem de Montaña, uno. Ingenieros, compañía de obreros, uno. Zapadores, dos; telegrafistas, cuatro; ferrocarriles, tres. Batallón de zapadores, uno; telegrafistas, tres.

- COMANDANCIA DE CEUTA Cazadores de Africa, número 2, 30. Al de Africa, número 4, 22. Caballería regimiento de Vitoria, tres. Depósito de ganado, uno. Cazadores de Taxdir, dos. Yeguada de depósito, uno. Artillería, regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia, costa y posición, uno. Idem de Montaña, uno. Sección afecta al depósito de ganado, uno. Regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia de posición, dos. Idem de Montaña, uno. Ingenieros, compañía de obreros, uno. Zapadores, dos; telegrafistas, cuatro; ferrocarriles, tres. Batallón de zapadores, uno; telegrafistas, tres.

- COMANDANCIA DE CEUTA Cazadores de Africa, número 2, 30. Al de Africa, número 4, 22. Caballería regimiento de Vitoria, tres. Depósito de ganado, uno. Cazadores de Taxdir, dos. Yeguada de depósito, uno. Artillería, regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia, costa y posición, uno. Idem de Montaña, uno. Sección afecta al depósito de ganado, uno. Regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia de posición, dos. Idem de Montaña, uno. Ingenieros, compañía de obreros, uno. Zapadores, dos; telegrafistas, cuatro; ferrocarriles, tres. Batallón de zapadores, uno; telegrafistas, tres.

- COMANDANCIA DE CEUTA Cazadores de Africa, número 2, 30. Al de Africa, número 4, 22. Caballería regimiento de Vitoria, tres. Depósito de ganado, uno. Cazadores de Taxdir, dos. Yeguada de depósito, uno. Artillería, regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia, costa y posición, uno. Idem de Montaña, uno. Sección afecta al depósito de ganado, uno. Regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia de posición, dos. Idem de Montaña, uno. Ingenieros, compañía de obreros, uno. Zapadores, dos; telegrafistas, cuatro; ferrocarriles, tres. Batallón de zapadores, uno; telegrafistas, tres.

COMANDANCIA DE CEUTA Cazadores de Africa, número 2, 30. Al de Africa, número 4, 22. Caballería regimiento de Vitoria, tres. Depósito de ganado, uno. Cazadores de Taxdir, dos. Yeguada de depósito, uno. Artillería, regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia, costa y posición, uno. Idem de Montaña, uno. Sección afecta al depósito de ganado, uno. Regimiento mixto ligero, uno. Mixto de Montaña, tres. Comandancia de posición, dos. Idem de Montaña, uno. Ingenieros, compañía de obreros, uno. Zapadores, dos; telegrafistas, cuatro; ferrocarriles, tres. Batallón de zapadores, uno; telegrafistas, tres.

DE MONLERAS TOMA DE POSESION

El día 10 del actual tomó posesión de la secretaría del Ayuntamiento de la histórica villa de Monleras, el muy culto y prestigioso secretario don José Vicente Martín, que cesó al efecto en Villarmuerto, donde se lamenta su ausencia honda y unánimemente. Las bellas cualidades del señor Pepe, sintetizadas en indiscutibles talento y bondad, le trajeron la simpatía general de sus convecinos, pero el municipio donde don José actuaba, y al que tantos afectos le ligan, es de infima clase, y el puede volar más alto. Hacía falta en otra parte.

Monleras hace tiempo que carece de la paz necesaria para hacer obra fructífera, y los directores del pueblo, tal vez inspirados por la providencia divina, han tenido gran acierto, a nuestro juicio, al designar a tan competente y digno funcionario para apaciguar los ánimos, solventados aún, e iniciar la nueva era de renovación en éste, como va haciéndose en la mayoría de los Municipios españoles. Nosotros que apreciamos a don José por sus méritos y a la villa de Monleras por la amistad de sus hijos, deseamos de todas veras que se comprometan y hagan la felicidad; confiamos optimistas porque para ello pueden servirle, y utilizará el secretario la energía que conserva de sus tiempos de sargento y la diplomacia y transigencia en él innatas y perfeccionadas con el estudio.

En el interesante momento de tomar posesión del cargo, acompañamos a don José varios compañeros y amigos, honrados con su invitación. Reunidos después en íntimo banquete, brindamos por la paz y bienestar común y por la prosperidad del pueblo. Vimos, finalmente, los edificios municipales, y en las escuelas oímos del señor maestro sus loables proyectos como tal y como alcalde, y del secretario, los deseos de que va animado, que nos parecieron dignos de aplauso. V. Criado.

Conferencia en Miran-da del Castañar El domingo, 14, tuvo lugar, a las diez y media de la mañana, en el salón de la escuela, presidiendo el alcalde, don Pedro Coca, y demás autoridades, la conferencia dada por el culto maestro nacional don Herrógenes Perrino, desarrollando magistralmente el tema de «Unión y patriotismo», exhortando a trabajar a todos por la unión, sin fijarse en las personas, posponiendo las opiniones personales ante los intereses de la patria, y unidos los pueblos y Gobierno guardar el patriotismo, que es un tesoro por el que todos debemos sacrificarnos, y con la unión llegará esta hermosa región a ser admirada, y aconseja ingresar todos en la Unión Patriótica, y termina dando las gracias al señor gobernador civil, que tanto se interesa por la región y la justicia. Después habló sobre los procedimientos para la fabricación del vino, terminando con vivas a la Sierra, a España, al rey y a Primo de Rivera, siendo muy felicitado, al final, por autoridades y pueblo. C.

El pleno del Ayuntamiento El señor alcalde presidente, por decreto de este, ha dispuesto se convoque a sesión extraordinaria al excelentísimo Ayuntamiento pleno, la que se celebrará en la Casa Consistorial, el jueves próximo día 18 del corriente mes, a las siete de la tarde, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan: Actas de las sesiones extraordinarias celebradas el día 1º de Febrero pasado. Renuncia que presenta, del cargo de concejal, don Nicolás Albertos Gonzalo, por incompatibilidad sobrevinida. Dictamen en el expediente de expropiación total de la casa número 8, de la calle de la Asadería, propiedad de don Fidel Cabezas. Dictamen en la de la Plaza del Peso número 12 y covachuela sin número de la calle de San Justo. Dictamen en la comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, interesando la construcción en el Mercado de Abastos, de una cámara frigorífica. Dictamen en la del excelentísimo señor presidente de la Junta provincial de Sanidad, sobre cumplimiento de las obligaciones sanitarias que a la Corporación impone las nuevas disposiciones legales vigentes en la materia. Transferencias de crédito. Servicio de jardines. Arrendamiento de campo de tiro. Moción de la comisión de Fomento, relativa a la adquisición de terrenos, que serán cedidos al Estado para la instalación de un vivero central. Moción del señor Peña Mantecón, dando cuenta de las gestiones realizadas para activar la ejecución de la obra expropiación parcial de la casa número 18 de la calle de García Barrado. Dictamen de la comisión de gobierno, en la instancia del padre guardián de la comunidad de Padres Franciscanos (Carpuchinos), solicitando una subvención para la procesión por ésta organizada. Dictamen en la proposición del señor Cárdenas, para que se restablezca el servicio de vigilancia durante la noche, por el Cuerpo de la Guardia municipal. Extracto de los acuerdos adoptados por la comisión municipal permanente, en los últimos meses de Diciembre, Enero y Febrero. Moción de la Alcaldía presidencia, relativa a la ejecución de obras en la Casa Consistorial.

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenero, SIFILIS - PIEL - URINARIAS JESUS, 7. Cafés "Santa Catalina" de MONTALBAN (Cáceres). Redíros en todos los establecimientos. Donativos recibidos en la Mendicidad: Don Antolín Bermejo, una peseta. Don José Ruiz Martínez, en conmemoración del segundo aniversario de la muerte de su querido hijo, don Francisco Ruiz Vicente, 10 pesetas. Don Candido Montalvo, siete kilos de lentejas. Núm. 5-Vitamin-Fruit-Vino. Deliciosa bebida esterilizada, nutritiva y facilita la digestión. Vta. Farmacias.

La recaudación de ayer en Hacienda fué la siguiente: Territorial, 124.432,63 pesetas; industrial, 26.842,48; utilidades, 2.504,21; derechos reales, 888,34; cédulas, 884; alumbrado, 8.732,87; rentas, 678,50; pagos, 209,45; demás recursos, 1,67; alcoholes, 210. Total, 165.983,85. Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias. Dr. J. Montero. Urologo del Hospital. Calle de los Corrales, número 10, 2º (esquina a la de la Búa). Consultas de ONCE a UNA mt, v y d.

Las malas digestiones desaparecen con el delicioso Malt «Vigor» del Dr. Falp. Probad esta aromática y digestiva bebida. Vta. Comest. Ama de oria, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Miguel Díez, en Aldearrubia, informará. 4-1 Obreras: Se necesitan que sepan coser a máquina, para la fábrica de sacos, Alamedilla, 1. Modista, se ofrece en Salamanca. Juliana Masero, Avenida de Canals, 45, principal, derecha. 6-5

PASTILLAS MORELLÓ OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Encapsulador Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

DEPORTES MAS DETALLES SOBRE LA FIESTA DEL VIERNES EN EL STADIUM

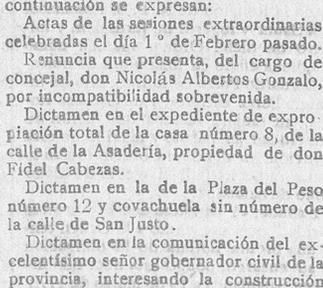
Estamos seguros que Salamanca entera corresponderá al llamamiento que su generosidad y patriotismo le hace el novel club de la Catzada de Toro. Nuestra capital está obligada, por muchos títulos, a hacer buen papel en la suscripción nacional que para Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, se está llevando a cabo. Por eso es de alabar y coadyuvar a la feliz iniciativa del Stadium Salmantino Luises, dedicando los ingresos líquidos del partido del día 19 a dicha suscripción. No hay por qué decir la gran expectación que ha producido el anuncio del equipo forastero contendiente. Con este partido comienza el Stadium una nueva era inaugurando sus encuentros con clubs de primera fila y de gran cartel. Los del Stadium no saldrán ya con plena confianza en la victoria sino con el mayor entusiasmo para hacer buen papel frente al equipo vallisoletano con miras a futuras luchas. Garantías de seriedad y solemnidad darán al acto la presencia de nuestras primeras autoridades que están siendo visitadas para invitarlas a honrar el acto con su asistencia por elementos del Stadium. Una bellísima y distinguida señorita hará el saque de honor, siendo después acompañada en la tribuna por una corte de honor, que ni la corte celestial. Como el suceso merece toda nuestra atención, seguiremos informando a nuestros lectores.

NOTA OFICIOSA Señor Director de EL ADELANTO Distinguido amigo: En el diario de su digna dirección del día 14 del corriente apareció una nota oficiosa del Stadium Salmantino, en la que se alude a la Unión Deportiva Española, por lo cual le rogamos publique las adjuntas cuartillas, por lo que le estará agradecida, por la Unión Deportiva Española, la directiva. «La Unión Deportiva Española de Salamanca tiene por norma laborar por el deporte con arreglo a sus medios económicos, poniendo a contribución su mejor voluntad, pero huyendo siempre del autorreclamo, convencidos que el elgo de sí propio es poco elocuente en orden a la importancia y de hacer públicas promesas, intriguando verdaderamente a la opinión con la duda de cuál será la línea de ferrocarril que mezca el honor de conducir a equipos forasteros. La Unión Deportiva nunca se hizo eco de las alusiones que le fueron dirigidas por el otro Club local; apenas se dió cuenta de la fotografía de los jugadores del Stadium Salmantino Luises, con la nota que al pie de la misma rezaba, publicada en EL ADELANTO, pero sería insensibilidad más que alarde de paciencia si no contestáramos a la nota oficiosa del Stadium, aparecida en los periódicos locales días pasados. En ella se dice literalmente: «Con la sociedad local Unión Deportiva Española, no sabemos por qué no conseguimos jugar un partido en nuestro campo, y lo lamentamos...» El equipo de la sociedad local Unión Deportiva Española jugó en dos ocasiones en el campo del Stadium y una sola en su propio terreno. El equipo de la sociedad local Unión Deportiva Española, por boca de su director señor Ruiz, contestó a la invitación que por el Stadium le fué hecha con veinticuatro horas de anticipación para jugar en su campo, que estamos en cualquier ocasión dispuestos para ello, avisando con cuarenta y ocho horas de antelación. Y esto no por otra razón, sino para poder avisar a los jugadores de la Unión Deportiva Española que residen fuera de Salamanca. Así, alineando nuestro primer equipo completo, la victoria o empate del Stadium daría mucho más que hablar si ello fuera posible. Y para terminar de una vez con tanta impertinencia, la Unión Deportiva Española reta al Stadium Salmantino Luises a jugar 5.000 pesetas, que serían satisfechas por la sociedad cuyo equipo fuere derrotado, con arreglo a las siguientes bases: Primera. Se jugará un sólo partido. Segunda. Como deferencia al Stadium, la Unión Deportiva Española renuncia a jugar en su campo y se compromete a celebrarlo en el del Stadium Salmantino Luises. Tercera. Los jugadores de ambos equipos estarán constituidos por los que en la fecha de esta nota aparecieran fichados en las respectivas sociedades. Cuarta. En la prueba de imparcialidad, un árbitro colegiado designado por la suerte, entre cuatro, dos nombrados por cada sociedad, sería encargado de dirigir el encuentro. De este modo, de una vez y para siempre, ahuyentáramos la duda que hoy nos preocupa, de la potencialidad de uno y otro equipo. Con esto volvemos a nuestro habitual silencio. Salamanca, 16 de Marzo de 1926.—La Junta directiva de la Unión Deportiva Española.

Traslados de Hacienda Por Real orden del ministerio de Hacienda, han sido destinados a prestar servicios en esta Delegación con la categoría de jefes de Negociado de tercera clase, los oficiales de primera don Carlos Gastañaduy Camoiras y don Manuel Herce García, procedentes de Pontevedra y Logroño, respectivamente.

El pasado día 12 del corriente, hizo un año, falleció en esta villa, la inteligente y laboriosa maestra nacional de este pueblo, doña Filomena García Mesonero, hija de nuestro buen amigo el cultísimo maestro nacional jubilado, don Cristino García. Con objeto de asistir al funeral de cabo de año, estuvieron en ésta el que fué su esposo, don Francisco García Iglesias, guardia de Seguridad en Salamanca, y el hermano de la finada, don César García, joven y culto médico de Aldeadávila de la Ribera. A todos hacemos presente nuestro sentido pésame. Hace ya más de un mes que los molinos de aceite establecidos en este término municipal funcionan con toda actividad, y aún tendrán labor para otros tantos días, para transformar en dicho exquisito líquido oleaginoso, la buena cosecha de aceituna recolectada. El aceite se cotiza en estos días a 30 pesetas los 16,13 litros. Por los productores cuidadosos de sus intereses se está procediendo al azufrado de los almendros, tan mercados en años pasados por la asoladora plaga de la legarta. También estamos en la época de la poda de los viñedos, por lo que sus dueños se apresuran a efectuar tan importante operación para las vides. El tiempo espléndido de que gozamos, causa de que la vegetación vaya muy adelantada, nos hace temer tengamos que lamentar un probable retroceso en la temperatura. Regresó a Salamanca, el culto capitán de Infantería retirado, y buen amigo nuestro, don Juan Martín Notario. Hemos saludado en ésta al competente teniente de la Guardia civil, del Tercio Móvil, don Miguel Hernández Canales. S. Bernal. Vilvestre, 15 III-926.

Extravío. Le ha sufrido una miniatura de esmalte, orlada de diamantes. Siendo recuerdo de familia, se encarece a quien la encuentre, la entregue Doctor Riesco, número 1, principal, por lo que además de agradecerse se le gratificará. 2-2



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. ml

LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. ml

LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. ml

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una nota oficiosa sobre el asunto del Colegio de abogados de Barcelona

# EL GOBIERNO CELEBRA ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS

Una nota de la Presidencia.

Sobre las medidas de rigor adoptadas en el Colegio de Abogados de Barcelona.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado esta noche una extensa nota oficiosa acerca de las medidas de rigor, que el Gobierno se ha visto obligado a adoptar en el asunto relacionado con la destitución y nombramiento de nueva junta del Colegio de Abogados de Barcelona.

En la nota que se facilitó en las últimas horas de la tarde, se dice que, con motivo de las medidas de rigor iniciadas contra la actitud de una parte del Colegio de Abogados de Barcelona, el Gobierno, de seso de evitar los conflictos poco corrientes, de tal naturaleza, resolvió con arreglo al criterio que creía más en armonía con el interés patrio. El Gobierno aconseja que no se opongan ni tampoco defiendan las malas causas, movidos tan sólo por el deseo de crear dificultades a un Gobierno notoriamente antipático para todos los que antes vivían de ser gobernados por nadie. La fuerza del Gobierno está precisamente en la adhesión de los otros, de los que fueron víctimas y esclavos del privilegio que gozaban los ingobernables.

Gobernar es siempre, y más en dictadura, el ejercicio de actos impolíticos, en pugna con la voluntad del Poder, inspirado en el bien y en la necesidad de acabar con los males que justificaron su advenimiento, pero principalmente, procuraron el restablecimiento de todas las disciplinas.

Añade la nota que harían mal los que han sabido conciliar su derecho con su conducta en salirse de su órbita de acción y de conducta, atraídos tan sólo y sollozados por solidaridades, que serían los primeros en condenar, si estas fueran contra ellos.

Recomienda el Gobierno en esta nota, a todos los españoles, que realicen actos meritorios y que se dejen gobernar, porque del desgobernio sólo recibirían aflicciones, y que rechacen las sugerencias que reciban en otro sentido, procedentes de una minoría sin autoridad, que trata de imponer su voluntad para gozar de los privilegios, cuyos privilegios se avienen mal con el régimen de igualdad, ante el poder y la ley, verdadera esencia de la democracia, que viene realizando el Gobierno «de tiranos», desde el 13 de Septiembre de 1923.

La asamblea de la Sociedad de Naciones.

Briand evita la ruptura.

Ginebra.—Las impresiones de hoy son más optimistas, aun cuando en la asamblea actual no se resuelvan los pleitos planteados con la celeridad que se esperaba.

El señor Briand ha tenido otro éxito. Su habilidad ha triunfado una vez más, y los delegados de la asamblea no se reocatan en tributar al jefe del Gobierno francés los elogios que su conducta merece.

La labor de Briand ha hecho alejar la ruptura que se temía. Únicamente ha quedado pendiente hoy la actitud del Brasil, que amenaza con no votar el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones si a la república Brasileña no se la concede el puesto que tiene solicitado en el Consejo permanente.

Como esto envolvía un grave peligro, todos los delegados americanos se reunieron, enviando al Gobierno del Brasil una nota, en la que solicitaban que transigiera con la fórmula que se había adoptado, de dar el ingreso a Alemania, dejando pendiente el pleito de la ampliación de los puestos del Consejo permanente para Septiembre, y en todo caso la propia admisión de Alemania.

No se ha tenido respuesta todavía del Gobierno brasileño, y aunque esta dificultad desaparezca, es impresión de los delegados que a una dificultad resuelta surgirá otra, siendo realmente imposible predecir el resultado de la asamblea.

Durante todo el día se dijo que al terminar su reunión el Consejo, se facilitaría una nota oficiosa a la prensa.

Briand, a París.

Ginebra.—El señor Briand sale esta noche para París.

El viaje lo motiva la necesidad de presidir un Consejo de ministros.

La actitud de Stresesman.

Ginebra.—El delegado alemán señor Stresesman, después de celebrar una conferencia con los señores Briand y Chamberlain y de apreciar la labor que vienen realizando en favor de la concordia, sobre todo el jefe del Gobierno francés, ha hecho de ambos personajes grandes elogios y ha declarado que virtualmente la crisis está resuelta.

Yanguas y Luther.

Ginebra.—El ministro español señor Yanguas, ha celebrado una larga conferencia con el delegado alemán señor Luther.

En la entrevista trataron principalmente del problema relacionado con la ampliación de puestos en el Consejo permanente.

El señor Luther trató de hacer ver al ministro español que la actitud de Alemania no era, ni mucho menos, una oposición sistemática, sino que obedecía a una cuestión de principios bien meditada y afirmada resueltamente.

El señor Yanguas replicó que España no sentía más que afecto por Alemania, pero que la aspiración española respondía a un sentimiento nacional, que el Gobierno estaba en el deber de recoger y hacer valer.

Le habló también de la actitud que Alemania tenía con respecto a la aspiración de Polonia y del recelo y hasta de la oposición que tenía con respecto a la de España, llegando a la amenaza de votar en contra.

El señor Luther se mostró muy sorprendido por estas palabras del ministro español, haciendo protestas de afecto a España.

Lo que parece hasta ahora es que el pleito de España se puede considerar perdido, y que allá para Septiembre ha de resolverse de un modo definitivo.

El delegado del Brasil.

Ginebra.—El delegado del Brasil ha hecho la declaración de que su Gobierno mantenía la candidatura de la República, amenazando con votar contra Alemania si ésta continuaba en su actitud de intransigencia.

Enterado el delegado belga, señor Vandenvelde, de esta declaración del ministro del Brasil, reprochó tal conducta, diciendo que con ella contribuía a perturbar la paz del mundo y que terminaría por echar tierra al pacto de Locarno.

NOTICIAS DEL DIA

Nueva reunión.

Madrid.—En la Presidencia se ha reunido de nuevo la comisión permanente del Consejo de Economía Nacional, despachando expedientes de trámite.

También comenzó el estudio del reglamento interior.

Por usurpación de un título.

Madrid.—En el Juzgado correspondiente ha presentado don Joaquín de la Gándara una denuncia contra el barón de Velasco, por usurpación de este título, por don Fernando Ruiz, marqués de Liébana.

El señor de la Gándara dice que el título le pertenece según puede justificarse con la correspondiente Real orden y que a pesar de esto, en las últimas carreras de caballos aparecían varios ejemplares como de la propiedad del barón de Velasco, cuando el verdadero barón, el señor de la Gándara, no tiene caballos de carreras.

Un escrito.

Madrid.—La Junta de gobierno de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles, ha entregado al director un sobreproyecto de creación de escuelas oficiales de ferrocarriles. El director prometió estudiarlo con el detenimiento que merece.

Parece que se ha alejado el temor de la ruptura en la Sociedad de Naciones y que se ha perdido el pleito español.—Otras importantes noticias

La velocidad de los autos.

Madrid.—El gobernador civil ha publicado un bando en el «Boletín Oficial» de la provincia, que tiende a acortar las velocidades de los autos, por las carreteras de la provincia, especialmente por las del Escorial y Guadarrama.

En dicho bando se dispone que la velocidad máxima no excederá de la de cincuenta kilómetros por hora, y encarga a la Guardia civil la más estrecha y rigurosa vigilancia.

Para los reclutas.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, dando instrucciones para la inscripción de reclutas destinados a los cuerpos y unidades de África, y fechas de su embarque por regiones.

A Huelva.

Madrid.—En la sesión celebrada esta mañana por la Diputación provincial, se tomó el acuerdo de designar a cuatro diputados provinciales para que asistan en representación de la Corporación a Huelva, al acto de desembarco de los tripulantes del «Plus Ultra».

A esta comisión se unirá el presidente señor Bermejillo. Los gastos serán de cuenta de los interesados.

Tres detenidos.

Madrid.—La Policía ha detenido en un bar de la Plaza de Santa Bárbara, a tres jóvenes llamados Gorgonio Buendía, Benjamín Notario y Andrés Morales, que pretendían estafar 600 mil pesetas a un sujeto, valiéndose de amenazas.

En Palacio.

Madrid.—El jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda, señores Martínez Anido y Calvo Sotelo, respectivamente, estuvieron despachando hoy con el rey.

Después el monarca recibió varias audiencias, entre ellas al embajador de Portugal, señor Mello Barreto, quien dió cuenta al rey del acuerdo del Gobierno de la República de asistir a la exposición ibero americana de Sevilla.

De regreso.

Madrid.—Hoy sale para Santiago de Compostela el ilustre arzobispo de aquella archidiócesis, doctor don Julián de Diego y García Alcolea, exobispo de Salamanca.

Importante Consejo de ministros.

Las conversaciones de Ginebra y las notas de Francia e Inglaterra.

Madrid.—El Gobierno permaneció reunido en Consejo de ministros, desde las seis y cuarto hasta las nueve y media de la noche.

A la salida, el marqués de Estella hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones.

Ha sido este Consejo de ministros intensísimo en su actuación, habiendo examinado numerosos expedientes de carácter administrativo.

Ya conocen ustedes, agregó, el curso de las conversaciones de Ginebra.

El Consejo ha examinado y aprobado las instrucciones para los delegados de España, el ministro de Estado, señor Yanguas, y el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Estas instrucciones tienden exclusivamente, al objeto de que en cada momento pueda resolver la delegación española cuantas determinaciones estime pertinentes a los intereses de España.

Ha examinado el Consejo, estudiado y aprobado, las notas entregadas por los embajadores de Inglaterra y Francia.

Están redactadas en términos muy afectuosos y en ellas se aconsejan norma y conducta que debe seguir España en cuanto afecta a Ginebra. El Gobierno no ha definido to-

davía su actitud y solamente puedo decir a ustedes que alrededor de España se encuentran las simpatías de la mayor parte de las delegaciones que se encuentran en Ginebra.

También habló el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, de las resoluciones adoptadas por Suecia y Checoslovaquia, y ahora se pretende que España vote por Alemania, para evitar nueva disensión.

Referencia oficial del Consejo.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, facilitó a los representantes de la prensa la nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión del Gobierno.

Declaró que había dado cuenta a sus compañeros de Gobierno de las impresiones favorables que había recogido en Galicia, especialmente respecto a los proyectos de carácter tributario.

Estas impresiones, dijo, han sido muy halagadoras para mí.

Ascensos y recompensas.

Del departamento de Guerra, el Consejo aprobó varios expedientes de ascensos y recompensas militares, como asimismo otros referentes a la adquisición de terrenos para edificios militares y material de guerra.

Nueva embajada.

Se acordó también elevar a la categoría de embajada la representación de Cuba en España, concediendo el placet al señor García Colí, nuevo embajador de la República de Cuba, congratulándose el Gobierno de que dicha República tenga un diplomático en España tan culto y honorable.

Concesión de una gran cruz.

Acordó el Consejo conceder la gran cruz del Mérito Agrícola al presidente de la República de Liberia por la reciente visita que había hecho a Fernando Póo y como premio a los servicios prestados a España.

Convenios comerciales.

Se aprobó en principio las bases para el convenio comercial con Rumanía, prorrogándose, a la vez, hasta 1.º de Mayo, el tratado con Grecia.

Una nota de la Presidencia sobre incumplimiento de órdenes gubernativas.

Madrid.—En la Presidencia del Consejo de Ministros se facilitó la siguiente interesantísima nota, que dice así:

«Se aprobó en Consejo de ministros un proyecto de Real decreto de la Presidencia fijando sanciones gubernativas y judiciales para los actos y omisiones no previstos en la ley de Jurisdicciones ni en el Real decreto de 18 de Septiembre de 1923, y conforme al cual recibirán sanción todas las resistencias activas y pasivas al incumplimiento de órdenes e instrucciones de los gobernadores y de autoridades relativas al uso del idioma, el respeto a la bandera y otros extremos.»

Han terminado las conversaciones de Ginebra.

Madrid.—Después de facilitar el presidente las noticias relativas a Ginebra, y que figuran en la primera parte del Consejo de ministros, se ha recibido la noticia de que las deliberaciones de Ginebra han terminado, aplazándose las conversaciones hasta Septiembre próximo.

Las vísceras de Dolores Figuerola.

Barcelona.—El laboratorio municipal ha enviado al Juzgado instructor de las diligencias sumariales por la muerte de Dolores Figuerola, las vísceras que se remitieron para su examen.

El informe del laboratorio dice que, lo mismo en el hígado que en el resto del cuerpo, aparece bien determinado el uso del arsénico para producir la muerte.

Se ha podido comprobar que el padre de Sofia le quitó un tubo que contenía polvos, guardándolos en el bolsillo de la americana.

Esta la dejó colgada en la habitación y ahora se trata de averiguar si alguien cambió el contenido del tubo por otros polvos.

El padre de Sofia continúa grave y los médicos desconfían de salvarle la vida.

Federación Hispano-americana.

Barcelona.—Algunos elementos de esta población realizan gestiones para constituir una entidad, que se titulará Federación Hispano-Americana, y cuyo objeto no es otro que intensificar las relaciones comerciales y espirituales con las Repúblicas americanas.

El próximo día 26 se reunirán en la Cámara de Comercio estos elementos, para tratar de la constitución de aquella entidad.

La reunión la presidirá el capitán general de la región.

El homenaje al mecánico Rada.

Barcelona.—La comisión pro-homenaje Rada, se ha reunido, acordando solicitar el apoyo de las autoridades.

También han dirigido un escrito a los periódicos, elogiando a la República Argentina, por la forma entusiasta y brillante con que acogió al mecánico Rada.

Un gramo de radium.

Barcelona.—En el hospital de Santa Cruz se ha recibido del Instituto Radio Belga, la cantidad de radium que faltaba.

Con lo que se ha recibido se ha completado un gramo.

Nuevo partido monárquico.

Barcelona.—Muy en breve se organizará en esta capital un nuevo partido monárquico.

Este partido tendrá por único objeto consagrarse con exclusión de todo otro propósito, a la defensa de la monarquía.

Andamio al suelo.

Barcelona.—En una obra en construcción de la carretera de Rivas, propiedad de la Caja de Ahorros, estando trabajando se cayó un andamio y arrastró a todos los obreros a tierra.

Resultaron tres gravísimamente heridos y de los cuales dos se encuentran moribundos.

El decano del Colegio de Abogados.

Barcelona.—Ante el Juzgado del distrito del Oeste, se ha visto en apelación un juicio verbal, informando por primera vez desde que es decano, el abogado señor Dueldo.

La presencia de éste produjo una enorme expectación.

El marqués de Viana a Marsella.

Barcelona.—En el expreso de Francia ha marchado a Marsella el marqués de Viana.

En la estación le despidieron todas las autoridades. También ha marchado a Port Bou, para girar una visita de inspección, el director general de Aduanas.

La fiesta del Ramadán.

Melilla.—Han dado principio las fiestas del Ramadán, y una salva de cinco cañonazos anunció el principio del ayuno.

El remolcador de la armada «Gadilano» que había zarpado con rumbo a Alhucemas, al llegar a Tres Forcas sufrió importantes averías, siendo remolcado nuevamente a la plaza por el remolcador guardacostas «Xauen».

División disuelta.

Larache.—Por resolución del alto mando francés, ha quedado disuelta la 35 división.

En lo sucesivo se denominará esta 14 división de Marruecos.

Telegramas de mútuo agradecimiento.

Larache.—El general Riquelme ha dirigido un telegrama al jefe de las fuerzas de aviación francesa mostrando su sincero agradecimiento por la cooperación que éstas prestaron en la última operación.

El jefe del sector de Uazan ha telegrafiado también al general Riquelme exponiendo su satisfacción por la feliz colaboración franco-española.

La cuestión de Tánger.

Tánger.—El periódico británico que se publica en esta plaza «Tangier Gazzete», recoge artículos del «Times» referentes al problema de Tánger, agravado por la situación económica actual.

Se invita por los periódicos ingleses—dice—a resolver el problema antes de llegar al aniquilamiento de la ciudad.

Proponen como única solución la unión política de esta plaza con la zona española, a la que está unida geográficamente.

Opinan también que debe rectificarse el convenio de París, imponiéndose la revisión del Estatuto de esta población.

Opinan que dicha unión solucionaría las dificultades económicas actuales, como asimismo para lo sucesivo.

Para ello estiman ineludible que se congreguen las potencias firmantes del acta de Algeiras, al efecto de proceder a la revisión del Estatuto, para concluir con las circunstancias que continuamente pesan sobre este asunto.

También el periódico «Heraldo de Marruecos» opina que este problema debe ser estudiado muy detenidamente, creyendo que lo dicho por «Tangier Gazzete», es la sintetización de la opinión pública británica sobre este problema, y entiende que más que modificar el estatuto, debe procederse a la incorporación de Tánger enseguida a la zona española.

Apazamiento de una entrevista.

Larache.—Ayer, al marchar para Rabat el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, se recibió un despacho del residente general de Francia, señor Steeg, rogándole que aplazara su entrevista, por no haber podido regresar a Rabat, debido a un asunto de gran interés.

El general Sanjurjo, desde el primer momento, aceptó el aplazamiento.

Marchó a Uazan, a conferenciar con el jefe de la división, general Boichu.

Homenaje a los aviadores.

Cádiz.—La junta de la Academia Hispano Americana ha acordado nombrar socios de honor al comandante Franco, al capitán Ruiz de Alda y al teniente de navío Durán.

También acordó otorgar la medalla de oro, como premio a la cultura, al soldado mecánico Pablo Rada.

RIVERA

COLEGIO MEDICO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

ANUNCIO

Debiendo proveerse una plaza de escribiente mecanógrafo, de nueva creación, con el haber anual de 750 pesetas y los demás derechos y obligaciones de manifiesto en la Secretaría de esta entidad, vacante en el Colegio Médico de la provincia, se admiten solicitudes por espacio de veinte días, a contar de la fecha del presente anuncio, advirtiéndose que para su provisión se tendrá en cuenta el siguiente orden de prelación:

- 1.º Médicos inutilizados para el desempeño de la profesión, siempre que estén reconocidamente útiles para el de la plaza a que esta convocatoria se refiere.
- 2.º Huérfanos, de ambos sexos, de médicos, con preferencia los huérfanos de padre y madre, y entre éstos los de médicos fallecidos en la provincia de Salamanca; y
- 3.º Solicitantes en general, asimismo de ambos sexos.

Los solicitantes deberán presentarse en la Secretaría del Colegio Médico (Plaza de los Baños, número 5), el día 31 del corriente, a las once de la mañana, con objeto de practicar previamente un ejercicio de actitud, siendo este requisito indispensable, y quedando eliminados del concurso los que no se presenten a realizarlo.

Salamanca, 6 de Marzo de 1926.—El presidente, Nicasio Cimas Leal. 3-3

Se vende un coto redondo, denominado «El Montalvo del Ranos», con casa, dos corrales y un pajal para trescientos carros de paja, y comedero y eras cercadas de piedra, y charca, a tres kilómetros de Salamanca de 54 huebras, aproximadamente, y una tierra en Chamberí, de diez huebras, aproximadamente, cercada, con 70 chopos. Informará, García Barrado, número 10, carnicería. 8-8

No deje de visitar la nueva huertera y frutería que en la calle de Ruiz Aguilera, 2 (frente al Térmico), ha abierto al público Eleuterio Pérez, y se convencerá que vende barato. Puedo suministrar huevos a Hoteles, Fondas, Pastelerías, por recibir diariamente grandes cantidades. Se sirve a domicilio. No se confunda, frente al Térmico.

Aunque me voy, no me voy:  
aunque me voy no me ausento;  
aunque me voy de palabra  
no me voy de pensamiento.

S. y J. Alvarez Quintero.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Termómetro, 69,2. Sol, 31,0; Sombra, 20,0; Mínima, 3,0  
Viento, 6,0. Humedad 88. Viento N. O. Cielo, despejado.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

Lo que hoy propondrá Chamberlain a la asamblea de la S. de N.

### Hasta Septiembre se aplaza el ingreso de Alemania y la ampliación de puestos en el Consejo permanente.

#### La asamblea de la Sociedad de las Naciones

HASTA SEPTIEMBRE SE APLAZA EL INGRESO DE ALEMANIA Y LA AMPLIACION DE PUESTOS EN EL CONSEJO

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, en vista de las dificultades con que ha tropezado para conseguir una avenencia y también para reducir la actitud del delegado del Brasil, ha tomado el acuerdo de que en la sesión de hoy el señor Chamberlain proponga a la asamblea, que se reunirá en sesión plenaria, el aplazamiento hasta Septiembre de la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Al mismo tiempo, el señor Chamberlain propondrá igual aplazamiento para la solución del problema relacionado con la ampliación de los puestos en el Consejo permanente de la Sociedad; bien entendido, que ha de quedar bien a las claras que los acuerdos del pacto de Locarno, no pueden quedar sin efecto, por parte de las potencias firmantes.

El señor Chamberlain hará pública manifestación del pesar del Consejo, por no haber podido lograr en esta reunión el fin deseado, haciendo constar también que la obra de paz de Locarno, no sufrirá en lo más mínimo, y se afirmará su existencia con el mismo valor y fuerza con que fué pactada.

Afirmará que las potencias que firman el pacto permanecerán fieles, igual ayer que hoy, al mismo, y que mantienen la fé en el esfuerzo común.

Chamberlain terminará mostrando la plena confianza que en la próxima reunión de la Sociedad de las Naciones se allanarán todas las dificultades.

#### Ampliación del Consejo

##### OTROS INFORMES

Madrid.—Como ampliación a la nota del Consejo facilitada anteriormente, y de las que damos cuenta en nuestras primeras conferencias, hay que añadir que el Consejo abordó durante dos horas el pleito de España en el seno de la Sociedad de las Naciones.

Pero como después se ha hecho público el propósito de aplazar toda solución hasta el mes de Septiembre, el Consejo estima que es ocioso exteriorizar acuerdo alguno.

Se ocupó también el Consejo del nuevo tratado comercial con Rumania, que se estudia a petición de los comerciantes españoles, con mútuas concesiones de ambas partes.

Por enfermedad del ministro del Tra-

bajo, señor Aunós, quedó sobre la mesa un proyecto de su departamento.

Se designó la comisión que ha de entender en el estudio de la reforma del Código de Comercio.

Es criterio del Gobierno hacer una cesión a las compañías o al Instituto Nacional de Previsión, mediante una cuota global, que cedería el Estado para ciertos servicios con economía por parte del Tesoro.

Por último, el Consejo estudió el Real decreto próximo a ser publicado, acerca de las sanciones que han de ser impuestas a los autores de ultrajes a la Patria.

#### Conferencias de Goicoechea y Bugallal.

EN LA ACADÉMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia han continuado esta noche las conferencias organizadas para conmemorar el septimo centenario de San Francisco de Asís.

De esta segunda conferencia estaba encargado el exministro de la Gobernación, don Antonio Goicoechea.

Presidieron el acto el infante don Fernando y su esposa, el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Italia, el presidente del Consejo de Estado y varios catedráticos de diversas facultades.

El señor Goicoechea habló sobre el influjo de la doctrina franciscana, haciendo un documentado discurso, que fué muy elogiado, y en el que el orador recogió los más delicados pensamientos y el más exquisito y acendrado amor que San Francisco puso en la patria.

Fué muy aplaudido.

EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil habló el conde de Bugallal acerca de los presupuestos del Estado.

En la presidencia tomaron asiento el ex-ministro de Hacienda señor Bergamín y el presidente del círculo y ex diputado don Antonio Sacristán.

El conde de Bugallal examinó la situación económica actual e hizo un estudio retrospectivo de los presupuestos que logró hacer el señor Villaverde, quien, al ocupar el Poder, se encontró con un déficit de 300 millones, que él redujo a 88 cosa que realmente nunca se había conocido.

Se ocupó de la ocultación en la contribución territorial, asegurando que es muy exagerado todo cuanto se ha dicho acerca de esta ocultación, así como también en lo que se refiere a la urbana.

Con este motivo rebatió alguno de los argumentos empleados por el actual ministro de Hacienda, para la reducción y

defensa de sus recientes decretos de tributación.

#### OTRAS NOTICIAS

##### SIN NOVEDAD

Madrid.—El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada en la Presidencia no acusa novedad alguna.

##### UN RECAUDADOR EN LA CARCEL

Madrid.—Ha ingresado en la cárcel el recaudador de contribuciones José Antonio Muñoz, que el 7 de Enero último perdió en la calle de Alcalá un paquete conteniendo 18.500 pesetas que había cobrado de contribuciones.

##### INCENDIO IMPORTANTE

Barcelona.—Comunican de Tarrasa que en el tejaz propiedad de los señores Orst y Compañía, se declaró un violento incendio que destruyó las naves que contenían una gran cantidad de leña.

Las pérdidas se calculan en veinte mil duros.

##### UNAS SANCIONES

Málaga.—Como resultado de un expediente instruido, se ha castigado con ocho meses de suspensión de empleo y sueldo, al comisario de Málaga, don César González de Lara y dos agentes más.

##### DE VIAGE

Málaga.—El embajador de los Estados Unidos, señor Moore, llegó esta mañana, partiendo para Lisboa.

##### OTRO INCENDIO

Avila.—A la una de la tarde, al salir los obreros de los talleres de la importante Editorial Castellana, se declaró un violento incendio, que amenazaba propagarse al convento de Santa Teresa, contiguo a dicha editorial.

Con ayuda de los bomberos, obreros del edificio incendiado y soldados de intendencia, se logró localizarlo a las pocas horas.

Las pérdidas son cuantiosas.

##### EL GOBERNADOR DE LAS PALMAS

Cádiz.—El gobernador militar de Las Palmas, señor Rodríguez Arias, marchó a Z-mora, habiendo llegado hoy de la citada isla.

##### BANQUETE AL EMBAJADOR DE ITALIA

Madrid.—El comité hispano-italiano que preside don Carlos Prats, ha celebrado un banquete en honor del embajador de Italia, regalándole en este homenaje la medalla de oro conmemorativa de la visita de los reyes de Italia, que ha sido esculpida por don Mariano Benlliure.

##### EL ALTO COMISARIO

Rabat.—El alto comisario español, general Sanjurjo, acompañado de su Esado Mayor, llegó a la ciudad de Rabat, habiendo recibido por toda la colonia española, que le acompañó hasta el palacio del Estado Mayor.

El general francés Boison, le recibió con todos los honores militares.

El general Sanjurjo, seguido de su séquito, se trasladó a la residencia general, sirviéndose un almuerzo en su honor.

A la terminación de dicho almuerzo, el general Sanjurjo se dirigió al palacio del Sultán para cumplimentarle.

El alto comisario conferenció con el general Boison acerca del estado del sector.

Ha sido acogida con gran simpatía la visita del alto comisario.

##### ALEMANIA Y LAS COLONIAS

París.—Han sido reproducidas extraordinariamente las frases pronunciadas en Ginebra por el presidente del Consejo de ministros francés, señor Briand, acerca de la eventual atribución de un mandato colonial de Alemania.

En los centros políticos se dice que no se ha concedido mandato alguno a Alemania, aunque Briand asegura que Alemania una vez ingresada en la Sociedad de las Naciones podría participar de los mismos beneficios que de las demás y recibir algún mandato colonial.

RIVERA

#### LOS TEATROS

BRETÓN.—Ayer fué la última exhibición de la segunda jornada final de la admirable película española «Currito de la Cruz», feliz adaptación de la popular e interesante novela del mismo título de Pérez Lugín.

Como en días anteriores, pasaron por la pantalla las emocionantes escenas con el aplauso general del público.

Hoy, «Nuestras esposas», intenso drama de la vida conyugal.

Mañana, estreno de la soberana producción «Rosario, la Cortijera».

LICEO.—«La casa de Salud» fué la obra que ayer se representó en el teatro Liceo, por la compañía de Meliá Gibrán.

Como era de esperar, dado el género de esta obra, el público pasó un rato delicioso, riendo con ganas los chistes de la obra.

Los elementos que integran la compa-

## Curación de las hernias.

### Interesa saber:

Que el viernes, día 19 del actual, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de las acreditadas bragueras Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, Herniador; no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras, Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, coñados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el viernes, día 19 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Palencia, el día 17, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 18, en el Hotel Imperial, y en Zamora, el día 20, en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT. 12. 14. 16 y 17 M

Reina gran entusiasmo entre los gráficos salmantinos por la celebración de tan interesante acto.

##### LAS OBRAS DEL CENTRO

Van muy adelantados los trabajos de derribo del salón de actos de la Casa del Pueblo para construir un hermoso y amplio teatro, donde se representarán obras sociales, actos de propaganda y conferencias.

##### SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO

Una comisión obrera visitó al señor Díez del Corral para que urgentemente se preocupe de dar ocupación al gran número de trabajadores salmantinos que hoy carecen de ocupación.

Parece ser que muy pronto se empezarán varias obras, según ha manifestado la primera autoridad de la provincia.

En otro lugar de este número va una amplia información de la reunión celebrada en el Gobierno civil.

##### COMISION OBRERA A SALAMANCA

El día 28 llegarán a Salamanca varios significados de Béjar, para asistir a la velada necrológica en honor de Pablo Iglesias.

Vendrán representantes del partido socialista y de las Federaciones Textil y de la Construcción.

##### FRATERNAL DESPEDIDA

Varios amigos del Grupo Cultural Obrero, se reunieron en merienda íntima, al objeto de testimoniar su leal amistad al excelente y buen amigo Manuel García, uno de los fundadores de mencionada entidad cultural, que se aleja de nosotros por tener que ir a cumplir sus deberes militares.

Reinó franca camaradería en todos los que al acto íntimo concurrieron, y se despidieron cordialmente del buen camarada, deseándole un feliz regreso.

El cronista obrero.

### «EL ADELANTO» EN MADRID

## Seis novillos de don Antonio Peñalver, antes de Domecq, para José Salas, Tomás Jiménez y Nacional Chico.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Para que se solace por las tierras salmantinas mi querido amigo y cofrade Valentín Bejarano, porque el dé gusto a sus carinos y aficiones, me veo yo precisado a suplirle en estos menesteres, de contar a los lectores de EL ADELANTO lo ocurrido esta tarde en la plaza de toros de Madrid.

Y aunque yo tengo la «manja» de que sé lo que veo en materias taurinas, no tengo la costumbre de escribirlos y los lectores de EL ADELANTO sabrán perdonarme si notan estas faltas.

Los seis novillos que manda el señor Peñalver, son, en conjunto, buenos, especialmente el lidiado en primer lugar, que fué ovacionado al ser arrastrado, y los cinco restantes no dieron mejor juego por la mala labor que hicieron con ellos.

José Salas, en el primero, da unos lances movidos y con mal estilo; con la muleta torea embarullado y sin saber qué hace, aprovechando que iguala el novillo, entra feamente y coloca una corta, atravesada y baja, de la que dobla el bravo y noble animal, y él escucha su correspondiente serenata de pitos.

En el cuarto, intenta torear de capa y desiste porque el novillo se le marcha y él no pone nada de su parte; con la muleta está embarulladísimo y echándose él mismo el toro encima, y por esta causa, sale perseguido en cada muletazo que da, siendo empitonado en uno de estos y saliendo milagrosamente ileso, y termina con el novillo de una estocada baja, entrando fatalmente mal. Pitos.

Tomás Jiménez, en su primero, intenta torearle de capa, no consiguiéndolo; con la muleta da unos pases sosos y sin aguarar, entrando de prisa señala un pinchazo arriba, entra nuevamente para colocar media mala; empieza de nuevo a torear desconfiado y con el pito de la muleta, y entra otra vez sin pasar de la cara, y, por fin, le manda al desolladero de media atravesada.

A su segundo le torea vulgarmente de capa, como pudiera hacerlo cualquier aficionado en una capea, y con la muleta le da unos cuantos pases, que lo mismo se los podía haber dado a un farol, y termina entrando de prisa y con el brazo suelto para dejar una desprendida que basta.

Nacional Chico, en su primero, da unos lances, que son aplaudidos, coge los palos y coloca dos pares. (Palmas a la buena voluntad)

Con la muleta da unos pases, que se aplauden; entra a matar y deja una estocada un poco tendida, en todo lo alto,

### «Poderoso caballero»

LICEO.—Si la originalidad no está en el tema ni en el asunto, sino en la forma de tratarlo y de desarrollarlo, los periodistas señores Gabaldón y Gutiérrez Roig, han trazado una comedia, con personajes, situaciones, trama y ambiente conocidos, de una manera ágil y en cierto modo original.

Ciertamente, desde las primeras escenas se advina que los autores de «Poderoso caballero» no pretenden otra cosa que hacer pasar el rato deleitando y también permitiéndose presentarnos unas pinceladas psicológicas de sus personajes centrales, muy bien vistos y observados, como el nuevo rico aquel y la señorita frívola y sin alma, que produce de una educación engañosa, ha de tener que entregar su corazón al mejor pastor.

El diálogo es fácil e ingenioso y la representación fué impecable por parte del señor Cibrán, que hizo una creación de su papel de Boquero; de Pepita Meliá, que tuvo aciertos escénicos de positivo mérito.

El público rió la obra y aplaudió a los artistas, que tuvieron uno de sus más felices éxitos.

Se vende barata una casa de nueva construcción, situada en la carretera de Zamora Consta de planta baja, corral y agua potable, teniendo además 400 metros cuadrados de terreno cercado, a propósito para ser destinado a jardín o huerta.

Informará, Eliseo Herrero, Grupo Escolar de la Alamedilla. 4-a-1

Pastos para vacas. Razón, Questa del Carmen, 2. 8-a-1

**Angeles Santa Teresa.**  
CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS

**SEÑORAS** El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

**Confitería y Pastelería de Villa Verde**  
39, ZAMORA, 39  
Especialidad en tartas, bollos y postres para San José  
PRECIOS ECONOMICOS

**NUEVA PENSION UREÑA**  
La más confortable.—Cuartos de baño.—Calefacción.  
PLAZA MAYOR, 17, 18 Y 19. — SALAMANCA  
SE DESEA BUENA COCINERA

**Para San José**  
Gran surtido en postales de se-  
pia brillo, bordadas y de caja.  
**Librería Núñez, Rúa, 25.**  
h 19 Mr.

**Niño Marchena** ha impresionado todo su repertorio de canto flamenco en discos «La Voz de su Amo», de venta en MONTERO RUA, 26. Casa especializada en aparatos parlantes, discos y accesorios. Ventas a plazos.

**NIÑO. DENTISTA**  
Iguala infantil.  
LIBERTAD, 10, BAJO  
m. v. y d.

**PARA SAN JOSE**  
Infinidad de artículos para Regalos  
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. PLAZA MAYOR, 33 Y 34.  
13, 14 y 17 Mr.

Se desea comprar amasadora y torno mecánico, para montar para dería, que estén en buen uso. Informarán, en el Parador de San Antonio, Salamanca. 8-8